

Expediente: 402/17
Carátula: PEDRAZA CELINA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20077976656 - PEDRAZA, CELINA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - ORTIZ, ELBA ROSA-TERCERO
30716271648835 - HEREDEROS DE DOLORES DEL CARMEN MOLINA DE CORONEL, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 402/17



H20901809100

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PEDRAZA CELINA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 402/17

Concepción, 09 de marzo de 2026

A la presentación del Sr. Ortiz Angel Antonio de fecha 06/03/2026: teniendo en cuenta que el mismo no forma parte del proceso ni solicitó su intervención en el mismo, no ha lugar a lo solicitado. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.